



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Consejo Universitario convoca a certamen estudiantil de artes

Nuevas bases del concurso piden retratar el paisaje universitario

5 JUN 2018 Artes y Letras



Celebración del Día del Arte en la plaza Libertad de Expresión en sede Rodrigo Facio, 2017. Laura Rodríguez Rodríguez

El Consejo Universitario aprobó la convocatoria al **Certamen Anual de Artes Visuales Bidimensionales con el tema "Paisaje y entorno universitario"**, cuya **modificación en la temática es parte de las nuevas bases** de este concurso estudiantil de la Universidad de Costa Rica (UCR), que rigen a partir de 2018.

La convocatoria fue aprobada en la sesión ordinaria de este martes 31 de mayo, y uno de los principales cambios es que ahora **los tres premios no serán de adquisición**, sino que **quienes ganen recibirán un monto en efectivo y otro para compra de materiales**, a la vez que podrán llevarse la obra ganadora. Anteriormente, los trabajos premiados pasaban a ser patrimonio de la UCR.

CONSULTE: [CONVOCATORIA AL CERTAMEN ANUAL PAISAJE Y ENTORNO UNIVERSITARIO 2018](#)

También, se trasladó el periodo de recepción para el mes de setiembre con el propósito de que los estudiantes dispongan de más tiempo para realizar las obras.

Las modificaciones a las bases se aprobaron en el mes de abril a partir de una propuesta que el M.Sc. Miguel Casafont Broutin, miembro de este órgano colegiado, presentó al plenario después de analizar el origen, propósito y evolución de este certamen; y la cual contenía, también, la creación de la Galería del Consejo Universitario.

## Requisitos

El concurso está **dirigido a estudiantes de la UCR de pregrado, grado o posgrado, quienes deben estar activos durante el año lectivo 2018.**

De acuerdo con el nuevo tema, las obras deben retratar el paisaje y el entorno universitario, (arquitectura dentro del campus, áreas verdes, jardines y zonas de naturaleza afines, así como escenas del entorno donde los estudiantes desarrollan sus actividades universitarias, entre otras).

**Cada participante podrá enviar solo una obra inédita y en formato bidimensional** en cualquiera de las técnicas establecidas en las bases. Las obras deben reunir las condiciones necesarias para su presentación y manipulación, lo cual incluye el enmarcado, si la técnica así lo amerita. No se aceptarán obras sin el soporte necesario para su posterior exhibición; además, no deben venir firmadas.

Cada obra debe traer en el reverso un sobre con los datos personales de su autor o autora, técnica, título, dimensiones, fecha de creación y una fotografía de la obra impresa sobre papel fotográfico o papel de calidad.

## Recepción y premiación

**Todas las obras se recibirán en las oficinas del Consejo Universitario o en la dirección de las Sedes y Recintos, del 3 al 7 de setiembre de 2018, en horario de 9 a. m. a 12 mediodía y de 3 p. m. a 5 p. m.**

La personas ganadoras del **primer, segundo y tercer lugar recibirán los premios de ₡600 000 ₡500 000, y ₡400 000**, pero solo una parte de esos montos se les dará en efectivo, el resto deberán destinarlo a comprar materiales de arte.



Los cambios al certamen rescatan la motivación que tuvo el Consejo Universitario en 1983 de promover la creación artística estudiantil en la rama de la pintura universitaria, por medio de un concurso de artes. - foto [www.pixabay.com](http://www.pixabay.com)

---

Además, quien gane el **primer lugar tendrá la posibilidad de hacer una exhibición personal e individual en el espacio de la Galería del Consejo Universitario**, previo acuerdo con el Comité de Curaduría y Selección de la Galería, y siguiendo las directrices de esta.

Asimismo, se otorgarán **dos menciones de honor**, en caso de que el jurado calificador así lo considere, con **una dotación económica de ₡75.000 cada una**.

El jurado calificador estará integrado por el M.Sc. Miguel Casafont Broutin, quien coordinará; Srta. Hazel Verónica Chinchilla Barrantes, representante estudiantil ante el Consejo Universitario; Dr. Salomón Chávez Badilla, profesor de la Escuela de Artes Plásticas e investigador del Instituto de Investigaciones en Arte (IIArte); el Lic. Arcadio Esquivel Mayorga, docente de la Escuela de Estudios Generales, y el Dr. Henry Vargas Benavides, de la Sede Regional de Occidente.

Las obras premiadas y las que se seleccionen como finalistas se exhibirán durante el mes de setiembre y octubre 2018 en la Galería del Consejo Universitario.

[Zaida Siles Rojas](mailto:zsiles@cu.ucr.ac.cr)  
Periodista Consejo Universitario  
[zsiles@cu.ucr.ac.cr](mailto:zsiles@cu.ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [consejo universitario](#), [certamen anual de artes visuales bidimensionales](#), [paisaje y entorno universitario](#), [concurso](#), [creatividad](#), [artes plasticas](#), [convocatoria](#).